

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 055 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **044**

Fecha: 09-05-2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2021 00192	Despachos Comisorios	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JENNY CATHERINE ESCOBAR BONILLA	Auto ordena auxiliar y devolver comisorio CONFORME LO MANIFESTADO POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE DENTRO DEL ESCRITO QUE SE AVISTA EN EL NUMERAL 14 DEL EXPEDIENTE DIGITAL, EN TORNO SE PROCEDA A DEVOLVER LA PRESENTE COMISIÓN DEBIDO A QUE SE PRESENTÓ DUPLICIDAD DENTRO DEL TRÁMITE DE REPARTO, TODA VEZ QUE EL JUZGADO 26 CIVIL MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD ESTÁ GESTIONANDO LA COMISIÓN SOLICITADA; POR TANTO, EL JUZGADO DISPONE: DEVOLVER LA PRESENTE COMISIÓN AL JUZGADO 33 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., PARA LOS FINES	08/05/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

09-05-2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELSY HOYOS TORRES

SECRETARIO